



II LEGISLATURA

## COMISIÓN DE BIENESTAR ANIMAL

### ACTA DE LA DECIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA



En la Ciudad de México, siendo aproximadamente las 16:15 hora del 6 de diciembre de 2023, dio inicio la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Bienestar Animal, por indicación de la presidencia, la diputada Ana Villagrán, Secretaria de la Comisión, procedió a pasar lista de asistencia, concluyendo que estaban presentes 7 diputadas y diputados, por lo que sí hubo quórum para proseguir con dicha sesión.

#### SE ABRE SESIÓN

En el uso de la palabra el diputado presidente Jesús Sesma Suárez, indicó que en virtud que con antelación y oportunidad se les hizo llegar la información de los asuntos que correspondían a esa sesión, solicitaba a la diputada Secretaria dar lectura al orden del día y someterla a consideración de las diputadas y diputados presentes.

En cumplimiento a lo indicado por la presidencia, la diputada Ana Villagrán procedió a la lectura del orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

Continuando con la sesión, por indicación de la presidencia se solicita a la diputada Ana Villagrán señalar el siguiente punto del orden del día, el cual consistió en el análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión al proyecto de presupuesto de egresos de la Ciudad de México, para el ejercicio fiscal 2024 en materia de bienestar animal.

En ese sentido, el diputado presidente señaló que la opinión de esta discusión tenía por objeto enriquecer y contribuir a formar un criterio en el dictamen que realizarán las Comisiones dictaminadoras de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, por lo que puntualizó que en general el proyecto de presupuesto de egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2024 presenta un incremento en las distintas áreas que en su funcionamiento y operación se relacionan con la protección y bienestar animal, sin dejar de mencionar la reducción a la Secretaría de Salud, a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a la misma Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial, todas ellas de la Ciudad de México. No obstante, debido a todas las demandas en este rubro como la atención veterinaria, los animales en situación de calle, el maltrato, entre otros, dichos incrementos se perfilan un poco insuficientes y es que el reconocimiento de los animales como seres sintientes que establece la Constitución Política de esta Ciudad y la legislación que de ella emanan, implican una serie de funciones que las autoridades de la materia deberían de efectuar para su observancia, los cuales consisten en poder garantizar la protección de bienestar y trato digno y la tutela responsable de los animales. Dicho esto, el diputado presidente pregunta si alguien desea hacer el uso de la palabra en turno a la opinión que se discutía.

Al respecto, en el uso de la palabra el diputado Federico Döring solicitó el que se diera lectura al resolutivo de la opinión para conocer exactamente como estaba redactada.



II LEGISLATURA

## COMISIÓN DE BIENESTAR ANIMAL

### ACTA DE LA DECIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA



En atención a la citada solicitud, el diputado presidente solicitó a la secretaria técnica atender la petición, a lo que la secretaria técnica dio cumplimiento. Posteriormente el diputado presidente pregunta al diputado Federico Döring si con la lectura del resolutivo queda desahogada la petición solicitada, respondiendo el diputado Döring de forma afirmativa.

Acto seguido, la diputada secretaria, solicita el uso de la palabra, agradeciendo a la presidencia de la comisión y señalando que es un día negro debido a la decisión de la Suprema de Corte de devolver las corridas de toros y señalando que al parecer en este país los derechos de los animales no cuentan, solo cuentan los intereses de los poderosos que pueden influir en las decisiones que toman con base en negocios o en tradiciones, pero no en los derechos o en la vida de los animales. Asimismo, puntualiza que el aumento de presupuesto de la Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México y la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial obedece prácticamente a la inflación, ya que se encuentran en números rojos y hay que destacarlo, porque la autoridad de los animales, tiene la mayor austeridad en esta ciudad. En el tema de AGATAN, la Agencia de Atención Animal, donde si bien sí tienen un aumento, que pasan de 33 a 42 millones de pesos, la realidad es que está operando año con año con un déficit de 30 millones de pesos. De igual forma señala sobre la reducción a la Secretaría de Salud, y precisa que ellos son los que distribuyen las campañas de vacunación, de desparasitación, entonces esta reducción de 829 millones de entrada podría en la salud de las y los capitalinos

Continuando con el desarrollo de la sesión, el diputado presidente agradece a la diputada Ana Villagrán y pregunta si alguien deseaba reservarse algo del asunto en discusión antes de pasar a votación de la opinión. Al respecto, la diputada Ana Villagrán argumenta que ve bien el documento y que ojalá la Comisión de Presupuesto entienda que no se está de acuerdo con los temas en cuestión.

Dándole continuidad al orden del día, el diputado presidente solicita a la diputada Villagrán proceder a recoger el sentido de la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto.

Acto seguido, la diputada secretaria procede a recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto, resultando en nueve votos a favor, unanimidad con lo que se aprueba la opinión.

Posteriormente el diputado presidente Jesús Sesma Suárez, solicitó pasar al siguiente punto del orden del día, a lo que la diputada Ana Villagrán informó que el siguiente punto era el relativo a los asuntos generales, por lo que se preguntó si algún diputado o diputada deseaba



II LEGISLATURA

## COMISIÓN DE BIENESTAR ANIMAL

### ACTA DE LA DECIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA



hacer uso de la palabra, solicitando el uso de la voz el diputado Federico Döring.-----

En el uso de la voz, el diputado Federico Döring retoma parte de la intervención de la diputada Villagrán, destacando que hay muchos diputados y diputadas que jamás pasan lista; pero para venir a apoyar su presupuesto sí pasan lista y hacen quórum.-----

No habiendo otra participación y agotados los asuntos a tratar, el diputado presidente Jesús Sesma Suárez, procedió a declarar por concluida la décimo primera sesión ordinaria, siendo las 16 horas con 36 minutos del 6 de diciembre del 2023, gradecido a todos los presentes.----

NOMBRE	FIRMA
DIP. JESÚS SESMA SUÁREZ PRESIDENTE	<i>JESÚS SESMA SUÁREZ</i>
DIP. ALICIA MEDINA HERNÁNDEZ VICEPRESIDENTA	<i>Dip. Alicia Medina Hernández</i>
DIP. ANA JOCELYN VILLAGRÁN VILLASANA SECRETARIA	
DIP. CHRISTIAN MOCTEZUMA GONZÁLEZ INTEGRANTE	<i>Christian Moctezuma</i>
DIP. LETICIA ESTRADA HERNÁNDEZ INTEGRANTE	<i>Leticia Estrada</i>
DIP. MIRIAM VALERIA CRUZ FLORES INTEGRANTE	<i>Miriam Valeria Cruz Flores</i>
DIP. FEDERICO DÖRING CASAR INTEGRANTE	
DIP. GABRIELA QUIROGA ANGUIANO INTEGRANTE	
DIP. TANIA NANETTE LARIOS PÉREZ INTEGRANTE	